

DECRETO ALCALDICIO Nº 389

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 25 FEB 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 571 , de fecha 21-01-2022 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EXTINTORES 2022 , con cargo a RECURSOS DAEM , correspondiente a la Licitacion 3664-5-LE22
Memo N° 71 de fecha 21-02-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EXTINTORES 2022 , con cargo a RECURSOS DAEM
El decreto Alcaldicio N° 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.
Ofertas presentadas por los proveedores
RUT: 76.824.973-3 SOCIEDAD CONTRA INCENDIO SOCIN LTDA.
RUT: 77.387.209-0 EXTINTORES VALENTINA SPA
RUT: 77.355.531-1 EQUIPOS CONTRA INCENDIO HELP FIRE SPA
RUT: 76.791.889-5 SERVICIOS COMERCIALES DE VENTAS SPA
RUT: 77.351.911-0 PREVEN LINE SPA
RUT: 77.500.124-0 PUBLITRAIL INVESTIMENT LTDA.
RUT: 77.037.311-5 SEAL FIRE
RUT: 76.144.495-6 SOCIEDAD DE CONTROL DE PLAGAS LTDA.

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-5-LE22, para ADQUISICIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EXTINTORES 2022, al Proveedor PREVEN LINE SPA, RUT 77.351.911-0, MONTO \$6.950.249 CON IVA CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a RECURSOS DAEM, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, a la cuenta 215.22.04.999.000.000 Otros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)